

En la Porsa ante ayuntamiento del D. Pedro Ronque en que se han
hecho haverse considerado el abitacion de quatro mil y oiscientos diez
y quatro años. Que la dependencia de Bicida ocupaba ondas.
Dicha semana se despachase como la del Piso de Carrilla se ane
Peyniz procurando lo mejor que en la de Baldos se efiguraba
con mas exactitud. Un Informe se ha hecho pedido a la Real
de querer querer sentenciarlo se ha. Con aquella que da en su
intencion —

La ciudad Alcuerda que para el General
Caviles ordinó se le diese general de los dos lados
Cavalleros Reservados para el primer cayal del
orden. Para los otros sobre avanza de General.
abatirlos de breve tránsito no vía obligada
se acuerde corridos de los caminos que
el 8º de Febrero año 1800 que por orden de su
Maj. y el Dr. Juan Xavier del Pino y sus
alabores al Dr. Comandante Gen. Dr. García
de Carbassal sobre que pasase sus ejércitos
y. Marquen en los caminos de que
de Sheddys aeracina para la casa de los
dos de grandes apresadas en la villa de
la Encarnación estableciéndole que el Dr. oficio
los escuadras como todo lo demás que fueran
completamente obnubilado de que cada uno
se acuerde quedase en su parte y
la otra que para el primer cayal del
orden que esta villa celebre sus fiestas
formas y se celebre a lo visto de la

